



EVENTO MESA PÚBLICA

REGIONAL Antioquia

CENTRO ZONAL CZ Occidente

FECHA DEL EVENTO 10/11/2025

MUNICIPIO Anzá

CONVOCATORIA

1. ¿Se utilizaron medios electrónicos en la convocatoria del evento?

SI/NO SI

Comentarios: El uso de medios virtuales como las páginas web y perfiles oficiales en Facebook de la administración municipal de Anzá constituyó una estrategia clave para garantizar la participación activa de las familias y la comunidad en general al espacio de diálogo y rendición de cuentas de la Mesa Pública. Complementariamente, la creación y gestión de grupos de WhatsApp dirigidos a familias de primera infancia y actores comunitarios facilitó una comunicación directa, personalizada y constante, lo que incrementó la efectividad de la convocatoria y promovió la inclusión de sectores que, por limitaciones geográficas o tecnológicas, podrían quedar excluidos de otros canales.

ASISTENTES-PARTES INTERESADAS

Total Asistentes: 96

Total Partes interesadas		
Usuarios:		38
Comunidad:		3
Proveedores:		0
Sociedad	Veedurías Ciudadana:	5
	Medios de comunicación:	
Aliados Estratégicos:		19
Estado:		15
Colaboradores:		16
Petitionarios:		

EJECUCIÓN

2. ¿Cuál fue la metodología de diálogo empleada en el evento?

Conversatorio con Expertos, Tema: Interes Superior de la niñez y la adolescencia. Se consolidó como un espacio de diálogo participativo, técnico y comunitario, en el que se articularon múltiples actores territoriales para reflexionar y comprometerse con la garantía de derechos de niños, niñas y adolescentes.

3. ¿Existió uso de canales y medios virtuales?

SI/NO	SI
-------	----

Se utilizó las redes sociales de la alcaldía municipal de Anzá, para movilizar la invitación, así mismo los grupos de whatsapp de los padres de familia de los programas de primera infancia, se hizo un google forms para realizar una preinscripción de las familias, así mismo se hizo un QR para realizar las quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones.

4. Discrimine cada una de las preguntas y respuestas brindadas en el evento

PREGUNTAS		RESPUESTAS
1	Condiciones inadecuadas de infraestructura del CDI, incluyendo presencia de roedores y problemas de reciclaje.	La Alcaldía y la Secretaría de Gobierno se comprometieron a revisar la infraestructura del CDI y coordinar acciones con la Secretaría de Planeación y el operador para mitigar riesgos sanitarios. Así mismo adelantar acciones por etapas para viabilizar la construcción del CDI.
2	Existencia de proyectos específicos desde el Concejo Municipal para la protección de NNA.	Desde el Honorable Concejo Municipal se presenta el Plan de desarrollo municipal, en la línea 2 la cual es especial sobre la atención a la niñez y la adolescencia, propuso incluir en el próximo plan de acción el proyecto de actualización de la política pública de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, con ejes y enfoque de protección de la niñez y adolescencia.
3	Procedimientos ante casos de abuso por parte de adultos mayores.	La Comisaría de Familia y Personería explicaron las rutas de atención en casos de violencia y reiteraron el acompañamiento psicosocial a las familias afectadas.
4		

SEGUIMIENTO

5. ¿Se generaron peticiones, quejas, reclamos o sugerencias en el evento?

SI/NO	NO
-------	----

	Números SIM
Peticiones	
Quejas	
Reclamos	
Sugerencias	

6. ¿Cuáles fueron los aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones de los grupos de valor y cuales fueron las decisiones del ICBF frente a ellas?

Aportes, resultados, observaciones, propuestas, recomendaciones u objeciones	Parte Interesada	Decisiones ICBF
--	------------------	-----------------

Felicitaciones por el evento, muy preparado, información muy acertada y excelente atención.	Comunidad	Responder a los agradecimientos de la comunidad de Anzá, a la administración municipal y la comunidad por la participación, a los niños y niñas de la mesa de participación por liderar el conversatorio.
Agradecemos al CZ por el acompañamiento a los procesos desde las diferentes modalidades de atención a la Primera Infancia.	Proveedores	Se agradece igualmente al compromiso de los proveedores por el sentido de responsabilidad y el apoyo para hacer un proceso exitoso y de calidad. En especial al operador Asociación de padres de familia del Hogar Infantil las Mirlas.
Resaltar la labor de los equipo interdisciplinarios del Centro Zonal Occidente de ICBF para la atención de cada uno de los procesos en beneficio de los niños, niñas y adolescentes, agradecer el eje articulador y que acompaña el territorio de Anzá en las instancias y en la política pública de infancia, adolescencia y familia.	Sociedad (veedurías)	Se brinda respuesta a los honorables concejales que participaron de la mesa pública, es muy gratificante conocer este tipo de devoluciones positivas frente a los equipos que hacen parte de cada uno de los procesos en el centro zonal occidente, es muy importante que se logre la misionalidad y que a nivel terriotrial se obtengan los mejores resultados en favor de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
Se agradece al CZ de Occidente cercano por la atención que brinda a los niños, niñas y adolescentes y por la constante articulación y respuesta oportuna con las demás instituciones. Sin embargo, es importante seguir fortaleciendo este trabajo en equipo con las diferentes instituciones territoriales y reforzar el tema de las rutas con los equipos docentes, en especial las de violencia, para hacer más fuerte el trabajo.	Sociedad (veedurías)	Se da respuesta a la rectora de la Institución Educativa Anzá, agradeciendo la participación y todo el apoyo para que fuera una mesa pública exitosa, y que en la misma se lograra realizar acciones con todos los ciclos de vida, se queda en el compromiso de acordar el evento con los docentes, para fortalecer el tema de las rutas en el territorio de Anzá.

7. ¿Qué buenas prácticas existen en el ICBF en materia de rendición pública de cuentas y/o mesas públicas como espacios de diálogo?

La mesa pública (MP), como escenarios de intercambio con la ciudadanía sobre temas específicos del bienestar familiar, es un espacio que desde el centro zonal occidente se ha considerado de alta importancia, por lo que se decide realizarlo de manera presencial y con una metodología que permita la doble vía y la comunicación abierta y clara con las familias y comunidad en general.

Se realizan encuestas virtuales o presenciales para identificar los temas prioritarios a discutir en las mesas públicas.

Conclusiones del conversatorio:

1.La protección integral es una tarea de todos. Se reafirmó la articulación entre Comisaría, Personería e ICBF para garantizar respuestas oportunas ante casos de vulneración.

2.Los entornos protectores fortalecen la vida y la salud. Policía, Hospital e Institución Educativa destacaron acciones en prevención, salud mental, convivencia escolar y acompañamiento psicosocial.

3.El gobierno local marca el rumbo de la garantía de derechos. La Alcaldía se comprometió a mantener el principio del interés superior como eje del plan de desarrollo. fortaleciendo la política pública de infancia y la inversión en el sector rural.

8. Número de observaciones presentadas por las veedurías ciudadanas u otras formas de organización social	0
---	---

9 Número de compromisos adoptados como resultado de los derechos de petición presentados por las veedurías y la ciudadanía

0

10. Observaciones: Es importante que se socialicen otras buenas prácticas que se hayan realizado con los comités de control social, y experiencias significativas de logros alcanzados, que sean exitosas en materia de Mesa Pública, con el ánimo de acogerlas y adaptarlas, y avanzar procesos de transparencia de la gestión pública, el trabajo en equipo por parte de los funcionarios del Centro zonal, permitió una jornada exitosa, participativa y significativa.

Director Regional:

Antioquia

Coordinador Centro Zonal:

Adolfo León Ortiz Restrepo

Coordinador Grupo de Planeación y Sistemas (o quien haga sus veces):

LOREN ANDREA GRISALES MEJÍA

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.